



NOTA DE PRENSA

INVERSIONES POR US\$ 4,000 MILLONES PARA META DE 100,000 BDP DEPENDE DE VIABILIZAR DESARROLLO DE LOTES EN SELVA

- ***Impulsar aprovechamiento sostenible de Cuenca Marañón***
- ***Mayor producción petrolera generaría US\$ 5,800 millones en regalías***
- ***E&P de hidrocarburos en quinquenio 2014-2018 generó US\$ 4,991 millones en regalías y US\$ 3,300 millones en inversiones***

La ejecución de inversiones por 4,000 millones de dólares para incrementar la producción a 100,000 barriles diarios de petróleo (bdp), en el período 2019- 2023, depende en gran medida de generar las condiciones para el desarrollo comercial de lotes ubicados en la selva peruana, informó hoy PERUPETRO.

El incremento de la producción petrolera provendrá de lotes que se encuentran ubicados principalmente en la Cuenca Marañón, como es el caso del Lote 67, 64, 95, 192 y 8, y entre las condiciones requeridas para viabilizar su desarrollo, se hace fundamental asegurar la operatividad del Oleoducto Norperuano o definir alternativas de transporte para la producción de dichos lotes.

Precisó que estos lotes ya cuentan con reservas de petróleo descubiertas, por lo que ahora se requiere generar las condiciones para su desarrollo comercial y puesta en producción.

“Impulsar la producción de hidrocarburos en el país, genera inversiones, impuestos, regalías, canon y empleo, es decir, desarrollo económico para beneficio de todos los peruanos”, indicó.

Durante la presentación “Retos y Desafíos: Rumbo a los 100,000 bdp en el período 2019-2023”, PERUPETRO indicó que está asumiendo el rol articulador de intereses y voluntades entre el Estado – empresa - sociedad, para lograr el desarrollo sostenible de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

Al respecto, indicó que se requiere una efectiva coordinación multisectorial para resolver y superar aspectos puntuales como la definición sobre consulta previa, respeto a derechos adquiridos en áreas bajo contrato; diligencia en otorgamiento de permisos, entre otros.

Contribución económica al país

El presidente de PERUPETRO, Seferino Yesquén, destacó que en el quinquenio 2014-2018, el sector hidrocarburos aportó 4,991 millones de dólares en regalías, 3,300 millones de dólares en inversiones.

Asimismo, 2,955 millones de dólares en canon para las regiones productoras, como Loreto, Ucayali, Cusco, Piura, Tumbes y la provincia de Puerto Inca en Huánuco.

El sector hidrocarburos también generó 13,371 millones de dólares en gastos de capital y gastos de operación, recursos que aportan al dinamismo económico del país.

Indicó que, si se logra incrementar la producción de hidrocarburos a 100,000 barriles, se generarían 5,800 millones de dólares en regalías en el período 2019-2023, ingresos que permitirían al gobierno financiar obras y transferir canon a las regiones.

Al respecto, Yesquén manifestó que es necesario que la población perciba los beneficios que genera la actividad de hidrocarburos, por ello, PERUPETRO impulsará una mayor difusión de los recursos que perciben las regiones, además de otras iniciativas para que las comunidades aledañas a los proyectos sean realmente beneficiadas con el canon.

Finalmente, consideró que el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos permitirá garantizar el acceso sostenible a energía abundante, confiable y segura, para bienestar y mejora de la calidad de vida de la población.

Lima, 22 de enero del 2019
PERUPETRO S.A.